

COLABORADORES



Emilio Suárez Salazar

(Cuenca, 1987) Especialista y Magister en Derecho con mención en Derecho Constitucional por la Universidad Andina Simón Bolívar y Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Es socio del estudio jurídico Durini & Guerrero Abogados. Ejerce como docente en la Universidad Andina Simón Bolívar en los programas de posgrado de Derecho Constitucional y Derecho Procesal y también en el Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito en pregrado. Integrante del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, sección Ecuador.

Karina Tello Toral

(Quito, 1987) Magíster en Derecho Público por la U.P.M.F Grenoble II – Francia y Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Actualmente, es candidata a Doctora por la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Universidad Central del Ecuador y asesora Corte Constitucional del Ecuador.

Karla Cárdenas Bahamontes

(Quito, 1994) Abogada por la Universidad Central del Ecuador. Trabaja como asesora en la Corte Constitucional del Ecuador.

Esteban Polo Pazmiño

(Quito, 1988) Licenciado en Ciencias Jurídicas y Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; especialista superior en Derecho Constitucional por la Universidad Andina Simón Bolívar, diplomado en Derecho Procesal y Litigación por la Universidad Austral, Argentina; máster en Derecho Constitucional por la Universidad de Castilla- La Mancha, España. Ha ejercido como abogado en libre ejercicio, coordinador jurídico en la Corte Nacional de Justicia; coordinador de despacho y actualmente asesor de la Presidencia de la Corte Constitucional del Ecuador. Docente de posgrado en los programas de Derecho Constitucional y Derecho Procesal en la Universidad Andina Simón Bolívar y en la Universidad Católica de Cuenca. Integrante del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, sección Ecuador.

Byron Villagómez Moncayo

(Quito, 1985) Doctor (PhD) en Criminología por las Universidades de Utrecht (Países Bajos) y Hamburgo (Alemania), Máster en Criminología y Justicia Penal por la Universidad de Maryland – College Park (Estados Unidos), Especialista Superior en Derecho Procesal por la Universidad Andina Simón Bolívar, Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Autor de varias publicaciones,

entre ellas: How criminal courts blend punitive ends with immigration control aims: The decision-making process of the discretionary prosecution provision to authorise an administrative expulsion (2020); The punitive meanings of immigration control: The Spanish case (2019); Immigration detention in Spain: Law acting as a gatekeeper amidst bureaucratic justice (2016). Actualmente es Coordinador Técnico de Investigación del CEDEC de la Corte Constitucional del Ecuador. <https://www.linkedin.com/in/byron-villag%C3%B3mez-moncayo-895b6a75/>

Rubén Calle Idrovo

(Gualaquiza, 1977) Master Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla, Especialista en Derecho Constitucional en la Universidad del Azuay, Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República por la Universidad de Cuenca. En el 2014 recibió el premio extraordinario de fin de estudios de la Universidad de Sevilla. Autor de varias publicaciones, tales como: El Mecanismo de Tutela Constitucional en las relaciones sociales. La acción de protección entre particulares; La interculturalidad como parámetro interpretativo en los delitos culturalmente motivados en Ecuador y Perú; El Mecanismo de Tutela Constitucional en las relaciones sociales. La acción de protección entre particulares. Es también investigador acreditado por la SENESCYT. Twitter: *@RubnCalle*

Valeria Nathalie Garrido Salas

(Quito, 1996) Licenciada Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ha trabajado en proyectos de investigación en el sector privado y público en temas de política exterior, trabajo doméstico, género, derecho internacional y derecho constitucional. Actualmente, es funcionaria en la Coordinación Técnica de Investigación del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional (CEDEC) de la Corte Constitucional del Ecuador.

Miguel Molina Díaz

(Quito, 1992) Master of Fine Arts (MFA) en Escritura Creativa en Español en la Universidad de Nueva York (NYU). Abogado por la Universidad San Francisco de Quito, donde se graduó con menciones en Derechos Humanos y Literatura. Sus áreas de investigación son derecho de libertad de expresión, Sistema Interamericano de Derechos Humanos, derecho constitucional, y estudios interdisciplinarios entre literatura y derecho. Ha publicado *Postales* (Jaguar Editorial, 2017), *Cuaderno de la lluvia* (Dinediciones, 2020), cuentos en antologías y ensayos literarios, políticos y jurídicos en libros colectivos y revistas. Actualmente es columnista de El Universo, profesor de la Universidad de Las Américas, y Coordinador Técnico de Difusión del CEDEC de la Corte Constitucional.

Cristina Pazmiño Carrera

(Quito, 1995) Abogada por la Universidad San Francisco de Quito y Licenciada en Periodismo Multimedios por la misma universidad. Graduada con honores Magna Cum Laude en las dos profesiones. Ha escrito para diversos medios nacionales e internacionales como EFE, El Comercio, La Hora, entre otros. Actualmente es Analista Técnico de Difusión de Derecho Constitucional del CEDEC en la Corte Constitucional del Ecuador. Correo: crisalexpa@gmail.com

Gandhi Vela Vargas

(Quito, 1985) Doctorando y Legum Master (LL.M.) por la Freie Universität Berlin, Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Fue docente de la Freie Universität Berlin y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Autor y editor de varios textos académicos. Actualmente es Director del Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional de la Corte Constitucional del Ecuador.

Ariana Tapia Sánchez

(Quito, 2000) Estudiante de Derecho con subespecialización en Derecho Penal en la Universidad San Francisco de Quito. Es becaria en la misma universidad y tiene reconocimiento en el cuadro de honor en la lista del canciller.

Doménica Lara Andrade

(Quito, 2000) Estudiante de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad San Francisco de Quito. Becaria de excelencia académica en esta institución superior, tiene reconocimiento en el cuadro de honor en la lista del canciller.

Pamela Escudero Soliz

(Guaranda, 1983) Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República por la Universidad Central del Ecuador (2008); y Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario por la Universidad Andina Simón Bolívar (2012). Actualmente, cursa la fase de investigación del programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar Sede-Ecuador (ciclo 2017-2022). Ha ejercido su profesión como abogada en libre ejercicio, servidora pública, investigadora y docente. Es autora de obras escritas como libro y artículos jurídicos de contenido constitucional, tributario, técnica legislativa y otros. Correo electrónico: pamelaescuderosoliz@gmail.com

Washington Calderón Sánchez

(Quito, 1991) Abogado de los Tribunales y Juzgados del Ecuador por la Universidad Central del Ecuador. Especialista y Magister en Derecho Penal por la Universidad

Andina Simón Bolívar. Actual servidor público como analista en la Corte Constitucional del Ecuador en el área de Secretaría General. Tiene intereses académicos en la criminología, políticas criminales y el derecho penal.

David Castillo Aguirre

(Quito, 1990) Magíster en Derechos Humanos, mención Exigibilidad Estratégica y Especialista Superior en Derechos Humanos por la Universidad Andina Simón Bolívar. Abogado por la Universidad Hemisferios. En la actualidad, es docente investigador de la Universidad Hemisferios y consultor en materia de derechos humanos para ONG nacionales y extranjeras. Es profesor de las cátedras: Derechos Humanos, Investigación Aplicada a las Ciencias Jurídicas, Pensamiento Lógico y Lenguaje. Sus principales líneas de investigación son derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y la relación entre derecho y literatura. Entre sus publicaciones se encuentran el artículo *El derecho a la igualdad material en contratos de servicios ocasionales*, publicado en la edición Nro. 35 Revista FORO y el capítulo *¿Quién soy?* publicado en el libro *Derechos Humanos ante los nuevos desafíos de la Globalización* editorial Dykinson.

Damián Granda Vélez

(Quito, 1998) Estudiante de la carrera de Derecho en la Universidad Hemisferios. Pasante durante julio a octubre del año 2020 en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, donde se incorporó al equipo de investigación de jurisprudencia en marcas notorias y renombradas, derecho aduanero y propiedad industrial del Doctor Hugo Gomes, magistrado del Perú. Pasante durante enero a marzo en el estudio jurídico Investment & Corporate Law. Ayudante de cátedra en la clase magistral de Derechos Humanos impartida por la Doctora Mercedes Montiel. Actualmente se encuentra cursando el sexto semestre de la carrera. Su principal objetivo es acceder a una maestría en Literatura.

María Helena Barrera-Agarwal

(Pelileo, 1971) Abogada en libre ejercicio de la profesión, miembro del Colegio de Abogados de Pichincha y de la Barra de Abogados de Nueva York. Obtuvo sus títulos académicos en la Universidad Central del Ecuador, la Universidad de Montpellier (Francia), la Universidad de Grenoble (Francia), y Franklin Pierce Law Center (EEUU). Ha publicado ocho libros de ensayo y dos volúmenes de traducción. Es miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de la Academia Nacional de Historia (Ecuador), de Pen America (USA), y del India International Centre (India). En 2010, recibió el Premio Nacional Aurelio Espinosa Pólit, el reconocimiento literario de mayor importancia en el Ecuador.

Micaela Paredes Barraza

(Santiago de Chile, 1993) Máster en Escritura Creativa por la Universidad de Nueva York y Licenciada en Letras Hispánicas por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha publicado los libros *Nocturnal* (2017), *Ceremonias de Interior* (2019) y la antología *Adiós a Ítaca* (2020).

Efrén Guerrero

(Quito, 1982) Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), máster en Protección de Derechos Humanos por la Universidad de Alcalá y máster en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Instituto Ortega y Gasset. Sus líneas principales de investigación son la calidad de la democracia, la conflictividad social y las interacciones entre la política pública y los derechos humanos. Profesor y ex-decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. A veces toma fotos.